

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31524** PALMA RESIDENCIA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la vigente LSA, la Sociedad Palma Residencia, S.A, provista de CIF A29087475, a través de su Administrador Único, convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 3 de diciembre de 2009, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 4 de diciembre de 2009, a las 11 horas, en la sede social, sita en el centro de Negocios Cristamar, Local A-11, Puerto Banús, Marbella, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación o censura de las Cuenta anuales del ejercicio 2007, consistente en balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria.

Segundo.- Aprobación o censura de las Cuentas anuales del ejercicio 2008, consistente en Cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto, y memoria.

Tercero.- Aprobación o censura de la gestión de los administradores durante el ejercicio 2007 y 2008.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

Marbella, 22 de octubre de 2009.- Maher Dogmoch, Administrador Único.

ID: A090077427-1